	ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A LA INVITACION PÚBLICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA - MC-RSAI-0423-2025.

EVALUACIÓN		
CIUDAD Y FECHA: San Andrés, 25 de Agosto de 2025.	**HORA DE INICIO: 9:30 AM.**	**HORA FIN: 10:30 am.**
LUGAR	**GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO, CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS.**	

IDENTIFICCION DEL PROCESO DE SELECCIÓN OBJETO DE EVALUACIÓN:

NÚMERO DEL PROCESO DE SECCIÓN: MC-RSAI-0423-2025.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA.

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO EN ACTIVIDADES DE DIALOGOS TERRITORIALES EN EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES Y SUBSEDE PROVIDENCIA.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($9.600.000.oo) M/CTE

OBJETIVOS DEL COMITÉ: Realizar la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección de Mínima cuantía identificado como MC-RSAI-0423-2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Isla de San Andrés, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), en la oficina de contratación del SENA, Regional San Andrés, el comité Evaluador designado por el ordenador del gasto verifica los requisitos establecidos en la Invitación Pública que tiene por objeto: *"PRESTAR EL SERVICIO EN ACTIVIDADES DE DIALOGOS TERRITORIALES EN EL CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS, REGIONAL SAN ANDRES Y SUBSEDE PROVIDENCIA.",* para lo que se procede de la siguiente manera:

1. **VERIFICACION DE OFERTAS RECIBIDAS:**

Los integrantes del Comité Evaluador proceden a verificar las ofertas presentadas según consta en el acta de cierre de fecha 21 de agosto de 2025, realizada directamente en la plataforma SECOP II en el Link.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41362410&isFromPublicArea=True&isModal=False

PROPONENTE N º 1.	
NOMBRE DEL PROPONENTE	**KIMOSABY** **Nit: NIT. 901591877-5** REPRESENTANTE LEGAL: BLANDY BLISS VIZCAINO POMARE C.C 1.123.626.047 DIRECCION: BRR LOMA BARACK EMAIL: no Informa TELEFONO: No informa Ciudad: San Andrés Islas
VALOR DE LA OFERTA	**$ 7.794.400 COP**
PROPONENTE N º 2	
NOMBRE DEL PROPONENTE	**FUNDACION COME ENJOY PROVIDENCE** **Nit:9016179097** REPRESENTANTE LEGAL: TAY CHINERIS MURILLO ARCHBOLD CC: CC 1120980498 CEL:3197917674 DIRECCION: Casa baja, al lado de la primera iglesia Bautista. CEL 3197917674. Correo electrónico: marina0824mey@gmail.com Ciudad: San Andrés Islas
VALOR DE LA OFERTA	**$ 15.000.000 COP**

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso, el comité evaluador da cuenta de que se presentaron DOS (02) ofertas; en consecuencia, Se procede a realizar la verificación y evaluación de conformidad a lo señalado en los Estudios Previos, Anexo Invitación Publica y el Decreto 1082 de 2015, así

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que la menor oferta económica fue la presentada por el proponente **KIMOSABY,** persona jurídica, debidamente matriculada ante la Cámara de Comercio de San Andrés Islas, por lo tanto, se procederá a realizar la verificación Económica, encontrándose lo siguiente:

Evaluación Económica:

REQUISITOS	KIMOSABY
VALOR TOTAL	**$ 7.794.400 COP**
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado.	**Cumple**
Especificaciones técnicas cotizadas de acuerdo con lo requerido por la entidad.	**Cumple**
Validez de la oferta económica: Será la señalada en la presente invitación.	**Cumple**

Se verificará que el valor ofertado no sea superior al presupuesto oficial del proceso	**Cumple**
Se verificará que la oferta económica no sea un precio Artificialmente Bajo.	**Cumple**
MIPYME Nacional (De conformidad a las solicitudes de limitación a MIPYMES, la entidad con dentro del término establecido en el pliego, accedió a limitar el presente proceso a MIPYME Nacional, tal como se evidencia en el proceso)	**Cumple.** el presente proceso se encuentra limitado a MIPYMES, y el oferente esta clasificado como tal de conformidad con el certificado de existencia y representación legal aportado.
	HABILITADO

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en la Invitación Pública del proceso identificado como MC-RSAI-00423-2025, se hará así:

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

TIPO	DESCRIPCION	REQUERIDO	RESULTADO DE LA VERIFICACION (**CUMPLE /NO**
JURÍDICO	Carta presentación de la Oferta	Diligenciada y firmada	Cumple
	Documento de identificación personal natural o representante legal	Diligenciado y firmado	Cumple

TIPO	DESCRIPCION	REQUERIDO	RESULTADO DE LA VERIFICACION (**CUMPLE /NO**
JURIDICO	Documento que acredite la situación militar definida.	Cumple/no cumple	Cumple
	Certificado de existencia y representación legal	1, Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social debe incluir como actividad económica la del objeto del contrato. 2, Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.	Cumple.

TIPO	DESCRIPCION	REQUERIDO	RESULTADO DE LA VERIFICACION (**CUMPLE /NO**
	Documento de constitución del consorcio o la unión temporal	Aportar documento si hay lugar a ello	No aplica
	Registro Único Tributario (RUT)	Cumple/no cumple	cumple
	Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales	FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Cumple.
	Certificado de antecedentes fiscales – CGR	Deberá ser consultado por el SENA	CUMPLE
	Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN	consultado por el SENA	CUMPLE
	Certificado de antecedentes judiciales	consultado por el SENA	CUMPLE
	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Cumple/no cumple	Cumple.
	Certificado de Inhabilidades De Quienes Hayan Sido Condenados Por Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores De 18 Años	Cumple/no cumple	Cumple

TIPO	DESCRIPCION	REQUERIDO	RESULTADO DE LA VERIFICACION (**CUMPLE /NO**
	Dar cumplimiento a las normas de Control de Circulación y Residencia contenidas en los Decretos 2762 de 1991 y 2171 de 2001, y demás que lo modifiquen o reformen y por lo tanto todo el personal que disponga para la ejecución del contrato, deberá Contar con tarjeta OCCRE como Raizal o Residente o, acatar lo dispuesto en el marco normativo vigente para los temas regulados por la Oficina de Control, Circulación y Residencia OCCRE con lo referente a la permanencia y trabajar en las islas.	Cumple/no cumple	Cumple
		RESULTADO	**HABILITADO**

TIPO	DESCRIPCION	REQUERIDO	RESULTADO DE LA VERIFICACION (**CUMPLE /NO CUMPLE**)
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIANCIA HABILITACIÓN	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE** EL SENA requiere que los oferentes acrediten experiencias en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto haya consistido o esté relacionado con el objeto de este proceso, presentando como mínimo una (1) certificación de contrato máximo tres (3) contratos que sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresados en SMLMV. CONTENIDO DE LAS CERTIFICACIONES Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad de juramento, por tanto, su contenido se desvirtúa con prueba en contrario. Las certificaciones deberán contener: • Fecha de la certificación • Nombre de la entidad que reporta y número de identificación (NIT o documento que haga sus veces conforme a la ley). • Nombre y cargo de la persona competente que reporta la información •	Cumple/No Cumple	**CUMPLE.**

	Nombre de la persona natural o jurídica proponente y número de identificación (NIT o documento que haga sus veces conforme a la ley). • Número del Contrato y/o facturas. • Fecha de suscripción • Objeto del Contrato • Valor del Contrato		
ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1) Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%.	Cumple/No Cumple	No aplica
	2) Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Cumple/No Cumple	Cumple

ASPECTOS AMBIENTALES Y ENERGETICOS	Se seleccionarán proveedores que demuestren un compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos, preferentemente aquellos que ofrezcan soluciones innovadoras para la reducción de residuos en eventos. Los proveedores deberán presentar evidencia de sus prácticas sostenibles, tales como certificaciones ambientales, políticas de reducción de residuos, y un plan de manejo de residuos específico para cada evento.		Cumple
	Se priorizará la adquisición y uso de materiales y productos que sean reciclables, biodegradables o reutilizables, y que provengan de fuentes sostenibles y certificadas. Queda prohibida la compra y uso de materiales de un solo uso, plásticos no reciclables y cualquier insumo que no contribuya al cumplimiento de la misión institucional y a la minimización del impacto ambiental.		Cumple
		HABILITADO	

Al realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta de menor valor, el comité encuentra que Si acreditó el cumplimiento de los requisitos solicitados, no obstante lo anterior se procederá a evaluar la propuesta económica de **FUNDACION COME ENJOY PROVIDENCE,** la segunda propuesta lo cual se puede verificar en la plataforma SECOP II;

Con base en lo anterior, tenemos que:

Evaluación Económica:

REQUISITOS	**FUNDACION COME ENJOY PROVIDENCE**
VALOR TOTAL	**$15.000.000**
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado.	**No Cumple**
Especificaciones técnicas cotizadas de acuerdo con lo requerido por la entidad.	**Cumple**
Validez de la oferta económica: Será la señalada en la presente invitación.	**Cumple**
Se verificará que el valor ofertado no sea superior al presupuesto oficial del proceso	**No Cumple** El presupuesto oficial es $9.600.000 y la oferta económica del proponente es por $15.000.000
Se verificará que la oferta económica no sea un precio Artificialmente Bajo.	**Cumple**

MIPYME Nacional (De conformidad a las solicitudes de limitación a MIPYMES, la entidad con dentro del término establecido en el pliego, accedió a limitar el presente proceso a MIPYME Nacional, tal como se evidencia en el proceso)	**Cumple.** el presente proceso se encuentra limitado a MIPYMES, y el oferente esta clasificado como tal de conformidad con el certificado de existencia y representación legal aportado.
	RECHAZADO

	NOMBRE DEL PROPONENTE	**VALOR OFERTA**	**DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES ESENCIALES:**	**REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA**	**RESULTADO**
1	**KIMOSABY**	**$ 7.794.400**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**
2	**FUNDACION COME ENJOY PROVIDENCE**	**$15.000.000**	**RECHAZADO**		

Con relación a la selección de mínima cuantía para la celebración de contratos cuyo valor no exceda el 10% de la Menor Cuantía de la Entidad, la invitación pública MC-SAD-00423-2025, referenciado al principio de este documento, se considera que la oferta con menor valor presentada subsano y/o cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes, se procede seguidamente a realizar la recomendación de adjudicar el proceso al oferente, correspondiente a las ofertas de KIMOSABY.

Para el efecto se pone a disposición el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta seleccionada de la invitación publica como MC-SAD-00423-2025, para cumplir con los principios de transparencia y publicidad de la contratación.

El presente documento y el documento de aceptación de la oferta serán publicados en el SECOP a través de las páginas Web www.contratos.gov.co y www.sena.edu.co de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

EVALUADORES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA**	**FIRMA**
SILVIA LIVINGSTON	**Coordinadora Academica**	
EZECA BRANT FRANCIS	**Coordinador Grupo GAAM**	
GIULLIANI ROSSANI ONEILL HOOKER	**Contratista – profesional HYSI.**	

MARY INES GUTIERREZ BENITEZ	**Contratista**	
KIMBERLY HUMPHRIES PANTOJA	**Dinamizador ambiental y energético**	